NOTA DEL DIRECTORIO

### Sobre la cotización de la peseta

En la Presidencia facilitaren aver la siguiente nota:

«Algún periódico hace comentarios pesimistas sobre la jornada bursátil de ayer. Ciertamente que no ha podido ser satisfactoria para nadie, y menos para el Gobierno, que tanto se interesa en ello, la cotización de valores de ese día, pero es de justicia hacer constar que no puede atribuirse el resultado a la intervención del Gobierno en este asunto, por cuanto es notorio que cuando a mediados de marzo tomó sus primeras medidas para evitar la depreciación de la peseta, ésta se cotizaba a precio mucho más bajo que se hizo ayer con respecto al dólar y a la libra esterlina, que son los tipos oro reguladores, puesto que la bajada o la subida del franco es de una acción independiente con relación a estos mismos tipos, y nada pierde España con que el franco, por la recuperación de su valor, se acerque a la pafldad con la peseta, pues bien notorio es que las grandes diferencias de cambio, como las existentes entre dos países de intensas relaciones comerciales, no favorecen, ciertamente, al que tiene la moneda a tipo más elevado.

El Gobierno sigue atento el curso de los cambios y no ha creído llegado el momento de intervenir con la compra o el empleo de oro, pero si las circunstancias lo exigieran, no se detendría ni ante éste ni ante ningún

tiertamente que el estado de la economía nacional y el balance de importación y exportación de dinero son factores de la mayor importancia para la regularización de la cambios, pero nadie podrá pedir al Gobierno que extirpe definitiva y rápidamente m déficit que viene creciendo hace un lustro, ni que cambie los signos de la importación y la exportación que se desarrollan como resultado de los tratados de comercio en vigor y el estado de la producción española con respecto a las similares del extranjero porta la alestotta alestata alestatione a

Para que pueda establecerse comparación numérica exacta entre el día que se dictó la Real orden tomando medidas que evitaran el agio y el de ayer, que no ha sido satisfactorio para la cotización de la peseta, será bueno consignar las siguientes cifras:

Libras: Día 6 de marzo, 35,05; día 2 de abril, 32,45; diferencia, 2,60.

Dólares: Día 6 de marzo, 8,14; día 2 de abril, 7,51; diferencia, 0,63.»

## Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 79. 4-4-1924.) Destinos

Mientras subsista la actual situación de la escala activa del Cuerpo de Intendencia, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los destinos vacantes en cada empleo, que por su importancia sea preciso cubrir por antigüedad o elección, polrán proveerse en comisión con el personal del Inferior inmediato que se halle en el primer vigésimo, siendo confirmado en los mismos

como de plantilla al obtener el ascenso. Segunda. La adjudicación de las referidas vacantes se efectuarará tanto en el turno voluntario como forzoso, con sujeción al orden de antigüedad establecido en el Real decreto de 24 de mayo de 1920.

### Remanentes en metálico

Se resuelve, como aclaración a la Real orden de 30 de enero de 1922, que en la autorización concedida a los Cuerpos y unidades del Ejército para invertir en Obligaciones del Tesoro los remanentes en metálico que, hallándose depositados en sus calas no tengan una aplicación inmediata que exija su existencia en aquella forma, ingresando en el fondo de material los intereses que devenguen dichas obligaciones, se enquentran también comprendidos las Fábricas, Maestranzas, Parques, dependencias y demás establecimientos de todas las Armas Cuerpos, las que igualmente que aquéllos ingresarán en los fontios de material o de utenciones generales los intereses que de-

Municiones Con objeto de distinguir las granadas l'ompedoras de fundición acerada de las de acero de la misma pieza, correspondientes unas y otras al O. Ac. de 15,5 centímetros modelo 1917, se resuelve que las de fundición acerada lleven pintada en la ojiva, a la mitald de su altura, una faja negra de 30 milimetros de ancho sobre el fondo amarillo reglamentario. Con el propio fin de

evitar confusiones entre los proyectiles corespondientes a los calibres de 15 y 15,5 centimetros, ten poro diferentes, en las ojivas de los proyectiles a ellos correspondientes se pinten con pintura negra o blanca (según el fondo de color de aquéllos), dos números, de los cuales, el primero indicará el calibre, y el segundo el modelo de la pieza en que se utilicen, en la siguiente for-ina: 15,5 modelo 1917, o 15, modelo 1913.

### Musicos militares

Segunda carta abierta al insigne general Primo de Rivera

Y en tanto no mundo tod' esto acontece léis hai-din 6s ricos qu' os probes protexen. -Dios dixo entre dentes .-Si valen tres pitos qu' o demo me leve. CURROS ENRIQUEZ

Mi admirado general: El bardo insigne de mi tierra galaica, aquél que jamás pudo conformarse con las injusticias de la tierra y pone en labios del divino Hacedor al ver que la justicia es un mito, la frace «qué leis nin qué rayosa, estoy seguro que si Dios hiciera el milagro de volverlo a la vida, al enterarse de lo que sucede con los másicos militares, que al amparo de su derecho y de la ley piden justicia, de nuevo volvería a decir también: «Si valen tres pitos, qu'o de-

mo me leven.

Yo no sé, mi general, si es que una maldición gitana pesa sobre la clase de músicos, o un hado fatídico les persigue constantemente como un ángel del mal, con la intención aviesa de aniquilarlos después de haberles humillado hasta casi lo înconcehible. Porque sólo siendo esto así, se concibe que demostrado hasta la saciedad su detecho a gozar de todas las ventajas de las ciases a que por su Reglamento están asimilados—como ya se ha demostrado en mis escritos y en la exposición que he tenido el honor de entregar personalmente a Su Mojestad el Rey (q. D. g.)-sigan sin ver la luz justiciera días más días, aun sairiendo, como saben-porque a mí me lo diin asi un ilustre general del Directorio-,

que V. E. es el primero en reconocer que Genen razón en lo que piden, ya que les corresponde de derecho. Y si esto es así, si desde el mes de octubre esperan porque se les aplique el decreto que se promulgó para dignificación y decoro de las clases de segunda categoría, y aun estando en el Poder y al frente del Gobierno el que, como vuecencia, ha sido siempre el emperador de la justicia; no pueden decir los músicos, mi general, que no existe la gitana maldición o el fatídico hado infernal que los tortura y auiquila y humilla, dejándolos relegados

siglo se les concedió para que consintieran en militarizarse!! Ni los músicos, ni yo, ni nadie que conozca la rectitud de V. E. puede creer que esto continúe así, porque, de suponerlo,

hasta de los que ellos tienen que enseñar,

y no cándoles lo que hace cerca de ; i medio

tendríamos que exclamar con el excelso pceta de «A Virxen d'o Cristal»:

Si esto e xusticia qu'o demo me leve.

Le besa respetuesamente la mano su sincero admirador.

Juan GONZALEZ PARAMO

# Firma del Rey

GUERRA.-Proponiendo la concesión el empleo superior inmediato, por méritos le campaña, a los capitanes D. Pedro Díaz de Rivera y Figueros, marqués de Someuelos, de Artillería, y D. Francisco Caba-lero Pina, de Caballería.

ESTADO.-Admitiendo a D. José Munoz Vargas, conde de Bulnes, la dimisión del cargo de secretario de primera clase de antiago de Chile.

Nombrando a D. José Muñoz Vargas, conde de Bulnes, vocal comendador de la Suprema Asamblea de la Real orden de sabel la Católica.

Admitiendo a D. José Tarongui y Espaol la dimisión del cargo de vocal comencador de la Asamblea Suprema de la Real erden de Isabel la Cotólica.

Declarando continúe en situación de exedente con arreglo a caso distinto por el ue lo estaba, el cónsul de primera clase don Luis A. Rodríguez de Viguri. INSTRUCCION PUBLICA.-Nombran-

o en ascenso de escala jefe de primer grado del Cherpo de Archiveros a D. Rogelio San-

Declarando de utilidad pública los terrenos donde ha de emplazarse la Escuela de

### "LA ACCION"

A consecuencia de una avería en la máquina no pudo publicarse anoche «La Ac-

Según nos dicen de la Redacción del colega, es probable que esta noche o mañana pueda reanudar su comunicación con el público el estimado compañero.

### ACADEMIAS MILITARES

### Prácticas generales

Se han dictado instrucciones para las prácticas generales de este año por las Academias militares.

La finalidad de las instrucciones dictadas por el Estado Mayor Central, está orientada, no es solamente hacer la enseñanza práctica, sino armonizar la educación mofal con la técnica, porque esta última, aun siendo fundamentalmente indispensable, no bosta; si la educación moral no se armoniza con la técnica, se tendrá una máquina, un cuerpo sin alma, pero no un ejército. La comunidad de ideales, la confraterni-

dad y compenetración de espíritus, es la trabazón de los elementos constitutivos de un ejército, organismo que no merecerá tal apelativo, por mucho que sea su dominio de la técnica, si carece de aquellas bellas cualidades espirituales; sería un cuerpo con una falla, que cualquier contratiempo podría desmoronar.

Siendo, pues, preciso, que a la enseñanza de los futuros oficiales presida este doble aspecto técnico y moral, en el presente curso, las prácticas y viajes de instrucción de las Academias Militares, se desarrollarán con sujeción a las instruciones circuladas por el Estado Mayor Central, y a las siguientes bases:

La instrucción se dividirá en tres períodos, dedicándose el primero a intensificación de trabajos prácticos de las distintas materias que comprenden los planes de estudios, y se desenvolverá dentro del régimen normal de las Academias.

En el segundo se realizarán prácticas particulares de cada Arma, en las que se practiquen sus servicios peculiares, se haga una aplicación real de sus Reglamentos y sirvan de preparación para los ejercicios de conjunto. La Academia de Infantería desarrollará este período en el campamento de

Las de Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad, en sus respectivas

El tercer período se realizará en el Campamento de Carabanchel, del 2 al 13 de

La dirección de estas prácticas estarán encomendadas al general D. Juan García Benítez, director de la Escuela Superior de Guerra, constituyéndose su Cuartel general, con tres jefes del Estado Mayor Central, dos jefes profesores de dicha Escuela y un jefe y tres oficiales alumnos de la misma, un profesor de cada una de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Después se verificarán los viajes de instrucción de los alumnos, por grupos, a los diversos centros, fábricas, etc., dándose con eilo por terminado el período de prácticas.

### Circulares de Marina

### («DIARIO OFICIAL» NUM. 78 3-4-1924) Vigías de semáforos

Se dispone que, estando asimilados los gías de semáforos a contramaestres de la rmada, usen, como éstos, las respectiis insignias en las bocamangas, asignánse las de los contramaestres mayores a los zimeros vigías, puesto que desde que se ublicó el Reglamento de contramaestres, probado por Real decreto de 21 de sepembre de 1915, no existen más que una lase de contramaestres mayores, quedando modificado el artículo 105 del Reglamento de vigías, aprobado por el Real decreto de 16 de febrero de 1918, en el sentido de que asimilación de los primeros vigías es la de contramaestres mayores.

### Curso de telegramas

Se dispone que no se cursen les telegramas más que por la red general o por la adio, no duplicándolos más que en casos de extraordinaria urgencia o mal estado de las comunicaciones, en cuyo caso ha de expresarse en el despacho que se envía por ambos conductos.

## Radiotelefonia: 1.12a.

Los aficionados madrileños a la radiotecionia, que ya se cuentan por millates, pulimos anoche escuchar la retrasmisión de Manón» (cantada en el Real por Ofelia lieto y Fleta), organizada por la Sociedad Radio-Ibérica.

Una interrupción de la línea que une el idió la radiofusión de los dos primeros acos. Mientras se reanudaba la comunicaión, la Radio-Ibérica nos entretuvo a los ramófono. Después se oyeron a la perfeción los tres últimos actos de «Manón».

Mucho ha tardado, por causas que no son del caso, el llegar a popularizarse en Es-paña los beneficios del prodigioso descubrimiento, pero justo es señalar que apenas han desaparecido trabas y equívocos, se ha despertado la culta curiosidad, con tal fuerza y entusiasmo, que promete, para inuy pronto, colocarnos a la altura de los pue- ma «La exploración y la Caballería».

blos más adelantados en esta admirable rama del progreso.

MILITAR DE LA TARDE

No seríamos justos si no consignásemos que al estimado diario «La Libertad» corresponde el honor de haber iniciado en la Prensa española la interesante sección de Radiotelefonía, despertando el interés de millones de personas que, alejadas del sector profesional, no tenían ni la más ligera idea de lo que significaba la Radio, y que hoy no son ya simplemente aficionados, si-no capaces de construir sus propios aparatos, que es lo que le ocurre a este modesto galenista que anoche, con su sencilla amáquina», cuyo coste le está en ocho o nueve esetas (ya otro día explicaré cómo la construí) pudo escuchar admirablemente el regalo de la Radio-Ibérica, a quien desde aquí envío mi sincero aplauso y mi gratitud.

La iniciativa de «La Libertad» va siendo secundada por otros grandes diarios («El Sol» y «La Voz»), y no tardaremos mucho en ver a casi toda la Prensa tomar el derrotero marcado por «La Libertad», cuyo éxito periodístico es tan rotundo como honroso.

De vez en cuando este modesto aficionado reflejará en estas columnas sus impresiones personales, por si pueden ser de alguna utilidad para los aficionados.

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—El grupo de posiciones de M'Ter fué hostilizado por el enemigo, resultando dos soldados heridos.

Al lanzar una bomba de mano en la avanzadilla San José el teniente de Regulares de Ceuta D. Alonso Benito Díaz, hizo explosión aquélla, destrozándole la mano derecha y causándole quemaduras en la cara

En el resto del territorio, sin novedad.»

### Escuadrillas felicitadas

MELILLA 3,-El comandante general ha publicado una orden felicitando por su eficaz actuación a las escuadrillas que tomaron parte en los bombardeos durante los días 23 y 24 de marzo último sobre los poblados rebeldes.

### Otras notas de Melilla

MELILLA 3.-Ha marchado al aeródromo de Los Alcázares el sargento aviador ruso Nicolás Ragusin, para traer de alli, en vuelo, un hidroavión.

Durante la noche, las fuerzas destacadas en la Casa fortificada dispararon contra grupos rebeldes que trataban atravesar el paso de un barranco.

El comandante general, acompañado del general Fernández Pérez, presenció desde Azib Midar y Tauriat y Tausat, la operación de llevar un convoy a Issen-Lassen.

El convoy entró primeramente sin novedad, entablándose después combate, durante el cual el enemigo fué castigadísimo.

# Notas militares

La Escuela Central de Gimnasia

TOLEDO 3.—En breve vendrá a esta capital el presidente del Directorio con los absecretarios de Intrucción pública y Guerra y el general Lossada, jefe de la sección de Instrucción de este último departameni to, con objeto de estudiar las reformas que han de introducirse en esta Escuela Central de Gimnasia para ponerla en condiciones de que puedan darse en ella unos cursos especiales de effucación física a los maestros nacionales. Estos cursos serán de gran importancia para Toledo y para toda España, por ser esta la base de la vigorización de la

### El general Barrera a Madrid

BARCELONA 3.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el capitán general interino, Sr. Barrera, acompañado de sus ayudantes, Sres. De Reina y Fernán-

Aunque el general Barrera va a Madrid, cent con la estación del paseo del Rey, im- como ya se ha dicho, para asuntos particulares, seguramente que no dejará de ocuparse durante su estancia de ciertos detaficienados haciéndonos oir unos discos de lles relacionados con el viaje que, probablemente, realizará el Rey a Barcelona dentro del presente mes.

### Próxima conferencia

Mañana sábado, a la seis de la tarde, desarrollará en el Casino militar, el culto comandante de Estado Mayor D. José Irureta-Goyena, una conferencia sobre el te-

### SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS

### Actuación de los delegados gubernativos

La Fiesta del árbol

CERVERA DE PISUERGA 2.—Causas ajenas a mi voluntad han impedido que comunique oportunamente a EJERCITO Y ARMADA algunos detalles de la hermosa y solemne fiesta del árbol, que se celebró a mediados del mes anterior en Villaren, de este partido. Pero como determinadas cosas son siempre gratas, no dejan de ser interesantes aunque se trate de ellas pasado algun tiempo.

Presidió la fiesta el mismo que la inició, el señor delegado gubernativo, capitán de Caballería don Joaquín Sáiz. En la afueras de Villaren fué recibido por las autoridades y el pueblo, que salieron a esperarle con músicas, cantos, flores, cohetes y repique general de campanas.

Al lugar en que la plantación había de ejecutarse, se dirigieron todos, acudiendo los niños de las escuelas con handeras nacionales. En un artístico altar se celebró primeramente una misa, procediéndose después a la plantación de árboles, y más tarde se verificaron también etros actos.

El dominico P. Melero dirigió la palabra al pueblo, haciéndolo también el delegado, mediante la lectura de un hermoso y patriótico discurso.

Empezaba diciendo que como militar es hombre más de acción que de palabra; pero que sometiéndose a las circunstancias cumplía el deber de hablar. Cantaba un himno a la bandera y a la patria, felicitaba a los sacerdotes, a los maestros, a las autoridades y todo el pueblo, por la parte que tomaban en aquel festival de cultura.

A los niños explicó, en forma sencilla y clara, las ventajas que el hombre obtiene del árbol, estimulándoles a amarlo y a cuidarlo, y a que tomen ejemplo de él, que arraiga en la tierra en que nace, para que ellos aprendan a hacer que su corazón eche raíces en el suelo patrio, al que han de amar, defender y honrar siempre. Terminó con vivas al Rey y a la patria, que fueren contestados unánime y entusiásticamente.

Por esto y por toda su labor, es muy aplaudido en todo el partido, el bizarro jinete, que ha inspeccionado varios Ayuntamientos destituyendo a los de Perazancos y de Olmos de Ojeda, no habiendo extendido más su campaña de justicia y moral, por las condiciones pésimas de comunicación en estos pueblos, cubiertos de nieve gran parte del año.

### EN OTRAS PROVINCIAS

Nuevos Ayuntamientos

MALAGA 3.-Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento de Cañete la Real, con los concejales nombrados por el delegado gubernativo, siendo designado alcalde por la Corporación municipal el rico propietorio D. Pedro Mosa Domínguez.

ALMERIA 3.-El delegado del partido, Sr Vertiz, en cumplimiento de órdenes del general gobernador, destituyó a cinco concejales del Ayuntamiento de Fiñana, dando posesión de la Alcaldía al letrado D. Felipe Pérez Díaz.

Los Ayuntamientos de Abla y Abrucena fueron destituídos totalmente por dicho de-

CIUDAD REAL 3 .- Por el delegado gubernativo del partido, Sr. Larripa Lamarca, ha sido nombrado el nuevo Ayuntamiento de Infantes. Por la totalidad de votos, fué elegido alcalde D. Manuel Rodríguez Sc-

Dicho delegado renovó los Ayuntamientos de Fuenllana, Villanueva, Montiel, Santa Cruz, Cózar, Alcubillas, Carrizosa y Teriinches. Con object

SANTA CRUZ DE TENERIFE 3 .- Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento que presidirà como alcalde el Sr. Laroche.

Para las Tenencias de alcaldía han sido designados los señores Guimerá, Rodríguez, Febles, Ayala, Pons, Frias, Benitez. Díaz Navarro, Romen y Hardison.

LA CENSURA MILITAR HA REVISA-DO LAS PRUEBAS CORRESPONDIEN. TES A ESTE NUMERO

## Guardia civil

Jovenes y huerfanos

En la propuesta actual les ha correspondido ingreso en los Colegios dei Cuerpo, a los jóvenes y huérfahos que se expresan a continuación, los cuales no se incorporarán hasta que se verifique su llamamiento, devengando entre tanto la pensión correspondiente que determina el Reglamento:

Ignacio Cañas, Francisco Alonso, Jaime Portella, Victor Guijarro, Juan Navarro, Mario Gascón, Eugenio Gómez, Eduardo Majides, Secundino Caballo, Jenaro Vicente, Medesto Antón, Antonio García, Angel González, Gregorio Rodríguez, Herminio Martinez, José Berdejo, Manuel Lamas, Juan Bachiller, Matías Martínez y José Rodríguez; los primeros, llamados para el Colegio de Guardias Jóvenes, y los cuatro últimos, para el de Huérfanos.

Próximo a ocurrir una vacante en la música del Colegio de Guardias Jóvenes, se anuncia el correspondiente concurso para cubrirla a fin de que los individuos de las Comandancias de Infantería del Instituto, con excepción de los de Baleares, Canarias y Marruecos, que aspiren a ella y se crean eanacitados para desempeñarla, lo soliciten por medio de instancia en la forma preve-

## CASA REAL

En lugar del presidente despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey el general del Directorio Sr. Rodríguez Pedre.

El Soberano recibió después del despacho al embajador de los Estados Unidos, mister Alexandre P. Moore, que iba acompanado del conde de Velle; D. Gabriel Erro, cen una Comisión de la Diputación de Navarra; D. Aurelio López Robles, que aconpañaba a varios colonos de la huerta de Murcia; doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, que hizo presente su agradecimiento por la asistencia de la Reina Doña Victoria al homenaje celebrado recientemente en su honor en la Academia de Jurisprudencia; conde de San Clemente y su hermano, el marqués de Rubí; D. Miguel Castillo, D. Sebastián Castedo y D. Miguel del Campo.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la Princesa Kozlowski, condesa de Voronzouw-Daz, Chevouw, señora de Núñez de Prado y señorita de Castellano, condesa de Marquina, condes de Albiz, marqueses de Casa Torres y señores De Blas.

Sus Majestades los Reyes recibieron a los señores de Van Vollenhaven, marquesa de cerrar a 70,05. ses de la Ribera e hija.

En el entierro del filántropo sacerdote P. Méndez, fundador del Asilo de Porta-Celi, verificado ayer mañana, llevó la representación de Sus Majestades el ayudante del Soberano, teniente coronel de Artillería Sr. Obregón.

El cadáver del P. Méndez había sido llevado del Asilo de Porta-Cœli, donde falleció, a la catedral, donde se dijeron varias misas y se celebró ayer mañana un funeral, al que asistieron, entre otras representaciones, una del Ayuntamiento.

De la catedral, el féretro, envuelto en un paño con el escudo de la diócesis y colocado en un modestísimo coche, fué conducido en comitiva, en la que figuraban los asilados de Porta-Cœli y las Trinitarias, a este último asilo, donde el cadáver recibió sepul-

Presidían el duelo, con el teniente coronel Obregón, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá y un asilado de Porta-Cœeli, en representación de los demás. Del acompañamiento formaban parte representaciones de todas las órdenes reli-

## Barcelona

Detenciones.- Denuncias de coacciones.-Un guarda herido a tiros

BARCELONA 3.—Ha sido detenido, a instancia de María Tena, dueña de una peluqueria de la calle de San Andrés, un ex dependiente suyo llamado Ernesto Badal, que le amenazó para volver a ingresar en el establecimiento, llegando incluso a romper unos cristales de la puerta.

Por haber amenazado de muerte con una navaja al encargado de una obra de la plaza de Fernando Leseps, ha sido detenido y conducido al Juzgado José Ramos

El motivo de las amenazas es que dicho obrero había sido despedido de dicha obray quería reingresar en ella.

El dueño de una sastrería establecida en la Rambla de San José ha denunciado también que en su taller se han presentado tres sujetos, que amenazaron y coacciona-

ron a los que allí trabajaban. En el parque de Montjuich, un desco-

nccido ha hecho varios disparos contra el guarda Nicolás Solá, causándole varias

El Solá ha sido llevado al hospital Cli-

provide all and the second sec

Parece ser que el agresor es un individuo sospechoso, al que dicho guarda le obligo días atrás a abandonar el citado parque.

### San Bernardo, 20, MADRID

No ha sido todavía detenido.

SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Cuardia civil y Carabineros

ALMONEDA. - Armarios, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRA Y VENDE RUIZ. GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

MARIANNE, Capallero de Gracia, 52, entresuelo

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida.

Modelos de Paris. Unica en Madrid

LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10

MADRID Ampliaciones, reproducciones, pinturas,

y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias A los señores suscriptores de Ejarcito Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

Se vende casa en Beliavistas. Escribid al apartado 364.-Madrid

### Notas financieras

Acusa nerviosidad el corro de la moneda extranjera, donde aparecen cotizados oficialmente tan sólo los francos franceses y las liras, en alza de 30 y 20 céntimos, respectivamente, al cerrar a 44,90 y 33,80. Particularmente, las libras se hicieron a primera hera a 33,35, quedando luego ofrecidas a 33,18. Los dólares tuvieron dinero a 7.70 y papel a 7,72.

Los fondos públicos acusan flojedad, bajando la partida de Interior 10 céntimos, al

Santa María de Silvela e hijos y marque. En acciones bancarias, el Río de la Pla- bierno no ha variado, y que, por consita recupera tres pesetas, y los Nortes y Ali- I guiente, el Ruhr no será evacuado hasta el

# Política frances

Un discurse de Poincaré en la Camara

PARIS 3.-En la Cámara de Diputados. el Sr. Poincaré, contestando a varias interpelaciones sobre política general del Gobierno, pronunció un discurso.

Comienza diciendo que el Gobierno que preside llevará a la práctica un programa democrático de orden y progreso, y que suprimirá toda tentativa de revolución, venga de donde venga.

Añade que si volvió al Poder fué a consecuencia de las reiteradas instancias que a este fin le dirigieron el presidente de la República, Sr. Millerand, y varios otros

Niega sea cierto que se haya separado voluntariamente de sus colegas del anterior Gobierno.

«En efecto-añade-, el Sr. De Lasteyrie no quiso seguir siendo ministro, y el Sr. Sarraut, poco antes de la caida del Gobierno, había manifestado ya que quería retirarse de la vida pública, por padecer una grave dolencia.

Tan pronto como se halle restablecidoañadió el Sr. Poincaré—, el Gobierno le facilitará nueva ocasión para volver a prestar servicios al país.

En cuanto a los Sres. Le Trocquer y Maginot, han quedado desempeñando sus carteras, por la necesidad de proseguir la acción emprendida en el Ruhr.»

El Sr. Poincaré recuerda a continuación que no cambiará en nada la política exterior e interior del Gobierno, y que los nuevos ministros han dado espontáneamente seguridades de que velarán por el estricto cumplimiento de las leyes.

«Los decretos-leyes serán puestos en vigor dentro del mismo espíritu en que fueron votados, y confío en que han de dar felices resultados, toda vez que forma ahora parte del Gobierno el Sr. Louis Marin, presidente que ha sido hasta ahora de la Comisión de Economías.»

Contestando al diputado Sr. Buisson, el Sr. Poincaré dice que el Ejército del Ruhr tiene el deber de contrarrestar toda tentativa de propaganda antimilitarista.

El ministro de la Guerra, Sr. Maginot da lectura de algunos documentos, originándose violentas discusiones por parte de los comunistas y socialistas, y llegando a ser tanto el escándalo, que el presidente suspende la sesión.

Al reanudarse prosigue su discurso el senor Poincaré, y dice que la política del Gopago total.

Anade que Francia está dispuesta a esaddiar la posibilidad de conseguir prend: s rais broductivas; pero si Alemania, en vez de obrar con lealtad, tratara, por el contrario de hurtarse a las nuevas promesas que hiciera, el interés de los aliados estaría en piercer projón sobre ella. Por eso nó abandonaremos las garantias actuales.

THE RELEGIES OF A

«La baja del franco fué producida no por a ocupación del Ruhr, sino por los espa culadores extranjeros y por los anticipos que tuvimos que hacer para la reconstrucción de nuestras regiones devastadas, ante el incumplimiento de Alemania. La ocupación del Ruhr es, pues, totalmente aj >na a la baja del franco.»

El Sr. Polnearé celebra que los aliados hayan aceptado la tesis francesa. La ponencia de los peritos, no solamente no merma la acción de la Comisión de Reparaciones, sino que la aclara y facilita.

Precisa a continuación las condiciones bajo las cuales Francia colaboraria con los aliados para la explotación de prendas locales o sobre la totalidad del territorio que recomendasen los peritos.

«De todas maneras—añado—, Francia continuará en el Ruhr.»

El Sr. Poincaré rinde homenaje a la lealtad y actitud amistosa del Sr. Mac Do-

«Es necesario—dice luego—mantener un «control» de los armamentos, y que A'emania cumpla con sus compromisos.» Recuerda a continuación la actitud conciliadora de Francia para con los sucesivos

Gobiernos alemaces. Enumera después todas las manifestaciones nacionalistas que han realizado en estos últimos tiem; os los alemanes , la campaña que se esta haciendo actuamente contra las decisiones de los peritos.

Termina dicionio: «F: Francia un polhondamente pacifico. No perseguimos más objeto que el cumplimiento del Tratado de

### Alcalá, 39 Casa Isern MADRID

to: SASTRERIA to: Proveedera de la Cooperativa del Mimisterio de la Capra

# Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2 MADRID





# Aliados valemanes

El Comité de peritos

PARIS 3.-Los dos Comités de peritos han celebrado hoy reuniones para ultimar los detalles de sus informes respectivos, los cuales serán entregados el viernes o sába. do lo más tarde a la Comisión de Repara.

En el mismo momento serán entregados a la Prensa.

Los documentos, impresos en inglés v francés, son muy voluminosos. El informe Dawes consta de más de cien grandes páginas escritas a máquina, y comprenda tres partes: Primera, resumen y sumario; segunda, conclusiones extensamente des. arrolladas; tercera, consideraciones gene. rales sobre el espíritu que ha guiado al Co. mité durante sus trabajos, métodos segui. dos y medios utilizados en las investiga-

Los documentos anejos son también nu. merosos y muy voluminosos.

El informe del Comité Mackenna es más breve, constando solamente de unas 20 ná. ginas.

## Información del Ministerio del Travajo

El martes, 1 del actual, se reunió en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la Comisión organizadora de la Ensenanza técnica, bajo la presidencia del señor subsecretario de dicho departamento, el cual encareció la importancia de la obra que, en su aspecto obrero sobre todo, se va a emprender hasta formular el Estatuto por el que se ha de regir la enseñanza técnicoindustrial en España.

Bajo la presidencia del señor conde de Caralt, de cuyo nombramiento se dió cuenta, así como el del de vicepresidente, señor Madariaga, y del secretario técnico, señor García Miranda, comenzó la sesión ordinaria, acordándose abrir una información pública durante quince días, cuyos trabajos deberán remitirse por escrito a la Secretaría técnica, encareciendo la necesidad de invitar especialmente para que concurran a dicha información, al profesorado y a la industria, tan directamente afectada por los problemas que la formación del obrero plan-

Se acordó, asimismo, agrupar en ponencias el cuestionario presentado por la Secretaría técnica, el cual, por acuerdo de la Comisión servirá de base a los trabajos de

Se acordó también proponer se ampliase la Comisión dando entrada a otros elementos muchos de los cuales solicitaron la colaboración.

Se acordó finalmente volver a reunir la Comisión el día 10 del actual, a las seis de la tarde, después que los señores que la integran hayan podido examinar y estudiar las ponencias en que se agrupan los temas del cuestionario arriba citado.

# En Inglaterra

Es parcial la huelga de Wembley LONDRES 3 .- Han acudido a Wembley, para evitar cualquier contratiempo con los obreros que están terminando las obras de la Exposición Imperial, 500 policías Iondinenses.

En el mismo momento que éstos se personaron en dicho lugar, los obreros que de una manera ilegal querían forzar a sus camaradas a reanudar la huelga, cesaron en su propósito.

Se espera que la Policia continúe algunos días en Wembley y proteja a los obreros que se niegan a abandonar el trabajo. Gran parte de los huelguistas reanudaron el trabajo, y se espera que hoy reine completo orden y trabajen todos los obreros nuevamente. Como los policías impidieron que los huelguistas se reuniesen en los terrenos de la Exposición, éstos fueron a reunirse

en los campos adyacentes. El Gobierno ha declarado que prestarà su integra protección a los obreros que continúen en su trabajo.

GARAGE STADIUM TALLER DE REPARACIONES DE AU-TOMOVILES EN GENERAL Y SOLDA-

DURA AUTOGENA Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.

Grasas y accesorios.—Compra y venta de automoviles .- Abierto dia y noche VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARA-

TISIMO

## Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.--Madrio

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, nú mero 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

### Entierro del Sr. Navarro I El martes 8, estreno de la comedia en tres Reverter

Aver tarde, a las cuatro, se ha verificado la conducción des cadaver desde el domicilio mortuorio, en la calle del Barquillo, hasta la Sacromental de San Isidro.

El féretro, que era un severo arcón de caoba, fué bajado hasta la carroza fúnebre a hombros de los hijos y otros familiares del finado. A los lados de la carroza marchaban porteros del Senado, de los Ministerios de Estado y Hacienda, y de las Academias a que pertenecía el finado.

Presidían el duelo: en primer término, el avudante del Rey, comandante de Estado Mayor Sr. Uzquilano, en representación de Don Alfonso y Doña Victoria; el marqués de Aguilar, en la de Doña María Cristina; D. Antonio Maura, por la Academia de la Lengua, y el Sr. Carracido, por la de Ciencias. Formaban la segunda presidencia los hijos del finado, D. Juan, D. Enrique y don José, y el hijo político, Sr. Rosilla.

Del acompañamiento, que era distinguido y numerosísimo, formaban parte los generoles Weyler, Miláns del Bosch y Marina, los ex ministros señores conde de López Muñoz, Espada, Goicoechea, Gasset, Ordóñez, Cierva, duque de Almodóvar, Ortuño, Frances Rodríguez, Pedregal, Ruiz Jiménez, conde de Bugallal, Ossorio y Gallardo, Rodrigáñez, Garnica, Silió y Amat, entre otros; el gobernador, duque de Tetuán, V. E. suplicando gracia indulto para direc muchas otras personalidades.

## Juicios hasta mil pesetas

bra

va

por

en-

fior

ñor

pú-

ajos

aría

nvi-

di-

los

lan-

nen-

e la

s de

liast

nen-

CO-

ir la

s de

e la

idiar

a

lem-

mpo

las

poli-

e de

z ca-

n en

unos

reros

Gran

tra-

pleto

ieva-

que

enos

nirse

stara

que

DA.

nas

a de

RA-

mes

M. D. 2022

«Pocas reformas judiciales se hacen tan urgentes como la ampliación de la competencia en asuntos civiles atribuída a los Juzgados municipales.

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda y el costoso creciente de la vida bastarian para imponerla en lo relativo a la cuantía, si no estuviera aconsejada la orientación constante de la legislación moderna hacia la rapidez y baratura del pro-

No es secreto profesional ciertamente que del juicio verbal al declarativo de menor cuantía hay la distancia enorme que separa la discusión judicial sencilla de un pleito formal y complicado con trámites solemnes, escritos altisonantes, plazos largos e incidentes interminables.

Dejando para un estudio más detenido y timpos de mayor sosiogo el desenvolvimiento del juicio oral en materia civil, con instancia única, como suprema aspiración para aleanzar la más pronta y menos onerosa administración de la justicia, es de suma conveniencia someter a la jurisdicción municipal los asuntos civiles cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Confiando fundadamente en los resultades que la nueva organización promete en orden a la idoneidad e independencia de los jueces, cabe esperar también que la imparcialidad de sus fallos justifique una medida que cuenta entre sus valiosos precedentes, además del artículo 84 del Código de Comercio, que somete a dicha jurisdicción las cuestiones que se susciten en las ferias, siempre que el valor de la cosa litigiosa no exceda de 1.500 pesetas, el número tercero del artículo 18 de la ley de 5 de agosto de 1907, de análoga finalidad.

Artículo primero. El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907 quedan redactados en la forma si-

wiente: «Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil: Primero. De las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.»

Artículo segundo. Este decreto comenzará a regir el primero de marzo próximo. y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.»

(De la «Gaceta»)

## La nueva República griega

Venta de los bienes reales

ATENAS 3.—Ha sido suspendida la almoneda del mobiliario real y otros efectos de Palacio, por haber dispuesto el Gobierno adquirir algunos de los muebles, para uso del Presidente de la República. El Gobierno ha autorizado la venta de los bienes inmuebles del Rey Jorge, sitos en terrenos de Palacio, y mandados construir por el Rey Constantino.

## TEATROS

PRINCESA.-Hoy, a las cinco y media, por última vez en función de tarde, «La joula de la leona», y por la noche, 11 función de moda, «El pobrecito carpintero». El sábado, tarde, «El pobrecito carpinte-100), y por la noche, sexta de abono, popular, el drama en tres actos, de Feliú y Co-

dina, «La Dolores». Se despachan localidades en Contaduría. INFANTA ISABEL.—Todos los días de esta semana, tarde y noche, se representará «Li dinero del duque», que cuenta por llenos sus representaciones.

actos, de José Fernández del Villar, «El

Contaduría con tres días de anticipación. ESLAVA, -- Extraordinario exito de la obra de Honorio Maura, «Baby», «Lola, Lolità, Lolillà y Lolon, «Los milagros del jornal», «La carta y la rosa», «Doit Juan ch la Pampa», y de las danzas por Custodia Romero, «La Venus de bronce». Actúan Cotalina Bárcena, Collado y Spaventa.

## Bodegas de Los Ceas

Alberto Agullera, 29. - Madrid. - Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios

Depositarios de los productos de Ma-Liver Benedetto, Anis Santa Margarita y

## El director de "El Progreso"

Anisete Venus (especial para señoras).

Por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerif ha sido dirigido a los señores encargades del Ministerio de Gracia y Justicia y jet, del Gobierno, presidente del Directorio mi tar, el siguiente telegrama, al que unime : nuestro ruego:

«Por acuerdo Ayuntamiento mi presidencie, interpretando sentir popular, actido a tor diario «El Progreso», esta capital, condenado esta Audiencia dos meses arresto meyer, 500 pesetas multa, inhabilitación ter poral ejercer función pública: Razon condena obedece responsabilidad periodistica subsidiaria. Opinión general reconoce ir sponsabilidad moral y material del hecho por que ha sido condenado indicado periodista, que goza de alta estima esta ciudad. Al elevar a V. E. anterior súplica, cúmpleme informarle que esta Audiencia, a instarcia abogado defensor, tramita petición indulto. Respetuesamente salúdale alcalde, Santiago García Sanabria.»

No se devusivan aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por qualquier nauen no se inosr-

## Acción Catalica de la Mujer. en Santa Cruz de Tenerite

Después de un viaje un tanto accidentado por el mal estado del mar y el marco que ello nos produjo, affibamos felizmente mi compañera Teresa Luzolli y yo a la siudad tenerifeña, a la cual ampara, orgulloso de su altura, que parece querer tocar en el cielo, el Teide, humillado, sin embargo, recientemente, sin duda alguna, al ver cómo más alto que él, el hombre se cernía en el espacio y con las alas de su aparato tecaba as crestas de la montaña gigante...

Habíamos sido llamadas para encanzar los pasos de la Junta de Acción Católica de la Mujer, que acababa de hombrarse; y para agrupar a la mujer trabajadora en derredor de la bandera de la sindicación católica fe-

La labor de las propagandistas fué fácil, porque el elemento femenino de Santa Cruz respondió admirablemente al llamamiento que se le hizo, y quedó la Junta toda ella formada con sus distintas secciones completas: lo mismo la de cultura y enseñanza, que la de beneficencia, que la social. No hubo quien se negase a ocupar el puesto que se la designara.

Quizá hasta ahora no se habían dado cuenta las señoras tenerifeñas de lo graves que son las horas por las citales atravesamos, de la misión que le incumbe a la ifitijer, del deseo tantas veces repetido, de la Iglesia, de que el apostolado seglar femenino se extienda por todas partes, de la importancia y oportunidad de la Acción Católica de la Mujer, creada por el eminente purpurado que tal vacío y tal recuerdo dejó al morir..

Lo cierto, lo consolador, lo que pagó con cre es un trabajo intenso y fatigoso, fué el movimiento de simpatía, el entusiasmo con que se alistaron las señoras y señoritas en el ejército de la Acción Católica de la Mujer para comenzar a laborar cada cual en el campo que le tocaba cultivar.

¿ Y las obreras? Se nos había dicho que la empresa fracasaría..., que la plaza no se tomaría..., que no estaba el terreno preparado. Qué ocurrió para que desde la primera fábrica que visitamos, y en la que hallamos, como en todas, a las obteras, éstas se tios rindiesen a discreción? Algo muy sencillo: pero que constituyó una lección elocuente para algunas personas de la clase directora de Santa Cruz, en donde existe aun demasiada separación de clases, en donde no estaman habituadas las señoras, por lo general, a acercarse a las obreras, ni éstas a que con ellas se rozasen las que son hermanas

lo que las decíamos. Y no hubo la menor resistencia. Por el contrario, pocas veces he-mos visto tanto afán de sindicarse, tanto en-tusíasmo, tanto anhelo por demostrar un agradecimiento que se creían obligadas a aquellas mudemostrar. Aquellas mujeres, aquellas muchachas nos conmovieron hondamente. Su misma confianza nos llegaba al alma. Y abandono en que se hallaban, no en cuanto al aspecto material, que ganan las de fábrica buenos jornales, sino en cuanto al aspecto moral, nos hacía desear, con deseos vivísimos, la formación de un Sindicato, y dentro de él la creación de clases, que remediasen la triste situación de cultura en que

Padece Santa Cruz la amargura immensa de no tener casi clero, de ser poquisimos los religiosos que allí están. Y es, sin embargo, de más de 65.000 almas la población. ¡Cuántas se pierden, porque no hay quien les enseñe la verdad! ¡ Y con qué eco dolo: roso se repite la queja suavisima del Maestro divino: «La mies es mucha, pero los obteros pocosn!

se encuentran las obreras, ya que de 300 o

400 mujeres que en una sola fábrica trabaja-

ban, ni 20 casi sabían leer y escribir, y una

mayoría aterradora desconocía la existencia

El Sindicato de obreras de fábrica, bajo la advocación de la Inmaculada, quedó también constituído.

Cuando la Confederación Nacional Femenina sea un hecho, no habrá provincia espanola que no esté en ella representada. Faitaba Canarias. Y Santa Cruz ya aportó su contingente obrero femenino también. Hagamos constar, para honra de los patronos teneriteños, que hemos tenido en ellos auxiliares decididos de nuestra labor. Valla la pena que otros muchos recalcitrantes de la Península los imitasen. (De «El Debate».)

Maria de ECHARRI

## Bibliotecas 1 6 27 y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, nú-

mero 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de

Pecoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de ca-

torce a diez y seis y media. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y sieté. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y

media. Domingos, de once a una. Facultati de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacietida (Alcalá, 7 y 9). de nueve a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Al-

fonso MII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y sieté. Instituto Geográfico y Estadístico (pa-

seo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Museo Arquelógico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de dicz a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Mu-

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores,

número 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Ficonómica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Museo de Ciencias Naturiles (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catoree. Las obras de Zoología, Botânica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidos. Los domingos (de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidés. Los domingos, de diez a una. Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidos. Los domingos, de diez a

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de

diez v seis a veinte. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

## Desde La Palma

Nos dan noticia del fallecimiento de don Manuel Acosta, que por sus condiciones personales gozaba de simpatías y respetabilidad. ... a baser obserges areas of the

Reciba su familia, entre la que contamos cariñosos amigos, nuestro sentido pésame.

## suyas. Fuimos con cariño, las hablamos con El tráfico interinsular el corazón. Vieron sinceridad e interés en El tráfico interinsular

El presidente del Círculo Mercantil, don Candido García Dorta, ha transmitido al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

El Real decreto de 18 de diciembre último, aplicado a estas islas en su tráfico interinsular para la cancelación del quebranto marítimo, produce sensibles alteraciones en su economía. Dividida esta provincia en sie te islas, y siendo absolutamente indispensaule que las islas menores se surtan de Tene ife o de Las Palmas, respectivamente, asi como su producción enviarla a estos pu tos habilitados para su exportación, que es un tráfico de queblo a pueblo de una mi ma provincia, que tiene la desgracia de no tener otra via que el mar para su comunicación, a diferencia de los pueblos de España dentro de una misma provincia, viene resultar esta provincia la más gravada, pues ejemplos como éstos lle varan al animo de V. E. la imposibilidad de su continuación y el establecimiento de un nagimen de excepción: para enviar 10.000 caja tas a la Cemera u otras islas, para llenar de tomates, cuesta el flete 70 pesetas, y el im mesto, 50; flenas aquéllas y en varcadas vara Tenerife o Las Palmas, vuelve tr a pagar, y al hacer su exportación para España y extranjero, vuelven a pagar. El envío de 1,000 tej is para construcción a cualquier ida, 20 pecetas: impuesto, 50; y en este estado, l'as cocas, ni los buques quieren tomar cargal interinsular, ni las gentes pueden satisfacer esc impuesto. Rogamos encarecidamente a vu cencia fije su superior atención en este importante asunto, dictando un régimen de excepción entre estas islas, para que pue da normalmente seguir su trafico interinsular. Salúdale con el mayor respeto.»

## Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes

El de 6.000 pesetas, por Madrid, al coraisario D. Juan Huerta Urrutia; el de 7.200. por Barcelona, al idem D. Francisco Santamarla; el de 1.000, per Barcelona, al inspector B. Francisco Amador Hernández; el de 3.200, por Madrid, al suboficial don Juan Pérez Merino; el de 2.100, por Alicante, al sargento D. Francisco Marante Díaz; el de 1.300, por Madrid, al cabo don Severiano Puerto García; el de 1.950, por Guipúzcoa, al cabo D. Hipólito Buiz del Bartio; el de 1950, por Madrid, al cabo don Casimiro Castro Bermejo; el de 1.800, por Madrid, al guardia D. Ricardo Lacoba Vi-

Se concede la pensión de 1.500 pesetas. por Tarragona, a la viuda del comisario D. José María Cuévana Pedrol; la de 500,por Valencia, a la viuda del guardia don Lorenzo Andina Banet.

### Banco de España

Suscripción en metálico a las obligaciones del Tesoro a tres años, 5 por 100, y t bor 100 de prima de amortización, emitidas con secha 4 de sebrero 1924.—Los tenedores de resguardos provisionales de la suecripción a metálico verificada el día 8 de febrero último, a las obligaciones del Tesoro a fres años, 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, de la emisión fecho 4 de dicho mes, pueden presentarse, desde luego, en la Caja de Valores de este Banco, a recibir las láminas correspondientes, contra entrega de los resguardos de suscripción.-Madrid, 29 de marzo de 1924.-El secretario general, O. Blanco-Recio.

### ESPECTACULOS

ESPANOL -A las seis y diez y charo, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor. PRINCESA. - (Compañía Guerrero-

Mendoza). A las cinco y media, La jaula de la leona. A las diez, 11 función del abono de miércoles y viernes de moda, El pobrecito carpintero.

CENTRO. A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Los chatos.

APOLO. A las seis, Arco Iris, A las diez, Rosa de fuego.

LARA .- A las seis, Mi hermano y yo. A as diez y cuarto, (compañía de Rosario Pino), Concha, la limpia (estreno) y Los me-

INFANTA ISABED.—A las seis y media y diez y media, El dinero del duque.

ESLAVA .- A las seis, Baby. A las diez y media, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo, Los milagros del jornal, La carta y la rosa, danzas por Custodia Romero (la Venus de bronce) y Don Juan en la Pampa.

COMICO.—A las seis y media, La razôni de los demás y Noche de amor. A las diez y media. La mujer del Rey y Noche de amor.

ELDORADO. — 40 soberbias bellezas mundiales, 20 atracciones. Exito de Tina de Jarque, Mercedes Fiff, Celia Deza, Miramar, etc., etc.; gran exito de Dale, dale al Jazz, Trébol americano y Alma errante. La hora del baño, por Tina y Esteso, y cuatro señoritas más, y Miss Alevandra, creadora de la transformación a la vista del público.

MARAVILLAS .- A las seis y diez y cuarto, Ena de Tormes, Sotileza, Nerina (debut), Corn and Neil, Gaston Palmer (debut), Candida Suarez, Teresita España,

PRICE.-A las diez y media, beneficio del fascinador Onofroff, que, entre otros experimentos, simulará el incendio total del

teatro.

Sindicato de Publicidad.-Barbieri, 8.



De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER. S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2 - Barcelona: Mallorca, 298, e

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA

### DE MANUEL PARDINA Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad

Talleres y despacho: San Bernardo, 127.-MADRID 



Central Wtcah

## Casa J. Cea y Compañía LEGANES (Madrid)

VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

CENTRALIWATCH .- Lep. en niquel y plata, maquina áncora muy fina, montada en rubis, extrapiano y marcha crono-

metrica. Precio eu plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses. » niquel, 65 id. » » 10 »

A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años,

En el primer recibo se aumentarán dos pescias para gas-

con el empleo de \_\_\_\_\_ del Cuerpo de con destino en \_\_\_\_\_ (pueblo y provincia), solicita de la Casa I. Cea y Compañía el reloj Central Watch en (plata o níquel), cuyo importe de \_\_\_\_\_ ptas, será satisfecho en 10 plazos a razón de mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará

cl reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonoes. Recortese este boletín y remitase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.



Estado Mayor

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Francisco Mat I tardará, por depender de muchas causas. Ramor.

Destinos -- Tenientes coroneles D. Fran cisco Astorga al regimiento de Navarra D. Jacinto Ortiz, al de Extremadura; capi tán D. Eloy Arias, al de Toledo.

Afféreces D. Federico Rabadán, al de Mahón; D. Jaime Martorell, al de Zaragoza; D. Juan Ravenet, al de Zaragoza; don José González, al de Extremadura; dor Dionisio Hernández, al de Extremadura; D. Luis Suárez, al de Gerona; D. Julio Araujo, al de San Quintín, y D. Ignacio Cerezo, D. Augusto Sanchez y D. Ricardo Balaca, al de Guipúzcoa.

Quede disponible el capitán D. Manuel Peñarredonda, y excellentes, el comandante D, Mariano Bastos y el capitán D. Estanis!ao de Cubas.

Destinanse a Regulares de Melilla a los suboficiales; D. Bartolomé Tomás Gutié-irez. D. José María Francés Segura, don Gregorio Martínez Osaba y D. Enrique Rubio Elernández.

Sargentos: D. Bernardo Rodríguez Ayuso, D. Sinforiano Núñez Cebrián, D. Ma-Auel Bernabé Fernández, D. Manuel Viña Adalid, D. Maruel de Sosa Martinez, don Pedro Rincón Lázaro, D. Alonso Moreno Manzano y D. Victoriano Lagoa Gómez.
Ascienden a alférez los suboficiales: don

José Chaverri Romero, D. Manuel Bartual Gallego, D. Aurelio Marcos Duque, don José María Puig Campillo, D. Joaquín Pamblanco Valero, D. Miguel de Loma López, D. José Forriols Grafia, D. Angel González Gilsanz, D. Rafael Lachambre Izquierdo, D. Antonio González Sánchez, D. Agustín del Rincón Alfaro, D. Buenaventura Blasco Blasco y D. José de Dios

Pasa a la reserva el capitán D. Enrique Crespo Codornié y se concede el retiro al músico de segunda D. Cayetano Corrales y a los capitanes de la reserva de Canarias D. Gaspar Cambreleng y D. Tomás de Sotomayor.

dan la Caballeria de l'als la val

Destinanse a Regulares de Larache a los tenientes D. Autonio Pérez Soba y D. Manuel Serrano.

One I all Sanidad

Queda disponible el comandante médico D. Manuel Lamata, y pasa a excedente el subinspector farmacéutico D. Enrique Iz-

## Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al presidente del Consejo Suprano, remitiendo documentada propuesta de placa de San Hermenegildo a favor del teniente coronel D. Saturnino Valverde.

Al coronel de la 12 Subinspección, remitiendo para su entrega al capitan don José Meseguer, título e insignia de las Palmas de oficialidad the Intrucción Pública ca con que ha sido agraciado por el Gobierno francés.

Al idem idem de la cuarta idem, concediendo veintiocho días de permiso para Africa al capitán D. Manuel Mamblona. Al jefe de la Comandancia de Madrid. ordenándole filie a José Serantes, con destino a la Comandancia de Baleares.

Al idem de la idem de Huesca, autorizándole para conceder reenganche al carabinero Antonio Val.

Al idem idem de Cátliz, confirmando telegrama concediendo la rescisión de compromiso a los carabineros Manuel Cuenca y Manuel Ortiz.

A los jefes de las Comandancias de Badajoz, Guipúzcoa y Vizcaya, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Pedro Pérez Toscano, Francisco Hernández Alburquerque, Enrique Andrés Blanco y Lorenzo Rodríguez.

ALRREDEDOR DE UNA QUIEBRA

## Fianzas que se exigen

Durante todo el día continuó el Juzgado sus trabajos, relativos a la quiebra del Banco de Castilla.

Ordenó el sumario y preparó para hoy diligencias de gran importancia. La fianza que se exige a cada uno de los

procesades es de reologo pescias, conced'éndeles para haceria efectiva un plazo que empira hoy,

También se señala la fianza de dos millones de pesetas en garantía de las respon-ebilidades del proceso. En caso de no hacerse efectiva dicha cantidad, se procederá al embargo de las hienes de los procesados en la cuantía dicha.

# BUZON

PARCELONA, F. U. O.—Su instancia solicitando cambio de destino no ha tenido entrada hasta la fecha; pregunte más adelante y nuevamente le informaremos.

tado en escala por encontrarse su instancia nuevos jefes de la Guardia municipal. pendiente de tramitación e informe en la Comandancia de Marruecos.

OVIEDO P. R. A. No es causa de ircompatibilidad, así lo determina la circular Infanteria D. Emilio Abarca.

sobre destinos de tropa de 22 de julio

CEUTA. S. P. F.-Figura anotado en la escala condicional y tardará mucho tiempo en corresponderle.

SEVILLA. T. E. V.—Ha usted el número 974 de la escala general de soldados; tardará más de un año en corresponderle. LARACHE, I. G. J.—No estando anotado en escala es difícil precisar el tiempo que

1	<b>ニ</b> カ レ ン L	UA
	DE MADRID	Día 3
	van en nereties als maintentia at-	
	4 por 100 Interior	70.05
1	Serie E.	70,05 70,15
	Serie C. 2 2 2 2	70.20 70,20
	Serie B.	70,20
	Series G y H.	70,20
	Fin do mes	60.00
	make no time may To the brown o	85 65
	Serie E. Serie D.	85 65 86 50
	Serie C	86.50
	Serie B.	8,,00
	Series G y H	00,00
	4 por 100 Amortizable Serie E	88 80
	Serie D.	88 30
	Serie B	88,50 88,50
	Serie A.	88,50 00,00
-	5 por 100 Amortizable antig.	Contract
	Serie E	95 10 95,10
	Serie E. Serie D. Ser	95.10
	Serie C.	95,25 95 25
	Serie A.	95,35
- Augusta	5 por 100 Amortizable 1917 Serie F.	00.00
CHECKS THE	Serie E	00,00
	Serie C.	00,00 95,15
CESSINES	Serie B	95,15 95,40
B Tagge	Serie A	102,50
Shipping	Marruecos	78,50
Sales	4 por 100	89,75
Menage	5 por 100	99.00
BELTER	6 por 100.  Valores municipales	Roal Acad
Man	Empréstite 1868, 3 por 100. E. Interior 5 por 100	84,50
Distance of the		00.00
(needpan	V. M. 1914, 5 por 100	00,00 86 50
HOME	D. Obras 4,5. V. M. 1914, 5 por 100. V. M. 1915, 4 por 100. V. M. 1923.	93.25
RATESAR	MOGIOTIVS	tores a dieg
<b>SECOND</b>	Banco de España Banco Hipotecario.	568,00
STREET,	Banco Hispano-Americano.	300,00 162,00
TREATES.	Banco Español de Crédito Banco Central	148,00 000,00
MARKET	Tabacos.	45.00
SPEEK	Explosivos.	249.50 370,00
Service .	Azucareras preferentes	79,00
THE WOOD	Altes Hornes Vizcaya Duro Felguera	000,00
Same S	M. Z. A	321.10
STALPHA	Norte de España	321,(0 197,00
Sept 1	The dely action a seek, this the	92, 0
- CASSE	moneda extranjera	44,90
THE PARTY	Libras esterlinas	44,90 33,35
388	Francos suizos.	135 00
	Francos belgas.	7.51
	Escudos portugueses.	0,24
1		2,5 1
400	The state of the s	THE RESERVE TO STREET,

BOLSA DE BARCELONA

Intrior, 70,10; Exterior, 85,85; Amorticartes, 32,025; Tabacos Filipinas, 237; de inercado. Prancos, 44,80; Libras, 33,25.

BOLSA DE BILBAO

Aitos Hornos, 131,75; Explosivos, 370; Resinera, 265; Papelera, 76; Banco de Bilbar, 1.600; Banco de Vizcaya, 1.345; Banco del Río de la Plata, 44; Crédito Unión Minera, 560; Unión, 200; H. Ibérica, 405?

BOLSA DE PARIS Exterior 4 por 100, 189,50; Nortes, 712; Alicantes, 695; Ríctinto, 2.465; Río Plata, Oposiciones a la plaza de grabador jefe de 152; Pesetas, 224; Libras, 74,70; Dólates, la Casa de la Moneda 17,20; Francos suizos, 299; Coronas checas, 52; Francos belgas, 84,90; Lires, 75,40; Co-

triares, 25; Florines, 633. BOLSA DE LONDRES DOMES BOOK SENS

carllosca auricia, questro semido coseme o isinsteato de Pidrichtad... Sastilos

Posetas, 33,375; Prancos, 74,45; Dolares, 4,5056 Francos suizos, 24,65; Francos belgas, 87,50: Liras, 97,87; Florines, 11,632; Cédalas argentinas, 38,37; Escudos portumeses, 1,72, Coronas suecas, 16,325; Coromas noruegas. 31,60; Marcos, 19,25 billo- [ nes, Pesos argentinos, 41,93; Pesos chilenos, 42,80; Exterior, 65.

## Les nuevos jefes de la Guardia municipal

El duque de Tetuén ha dicho a los pe-TAFERSIT. F. R. D.—No figura 2010- riodistas que han sido ya nombrados los Como jefe ha sido designado el como. I nia, D. Francisco Cutiérrez Agüera y Bayo. dante de Infanteria D. Antonio Gouzalez Pravo, y para segundo jefe, el copitán de

Se dispone que el capitán de navío don Manuel Fernández Almeyda cese en el car go de interventor general de Marina en Ma rruecos y quede para eventualidades del ervicio en el Departamento de Cádiz.

Idem que el capitán de fragata D. Francisco Martínez Domenech quede para eventualidades del servicio en el Departamento

Idem que el alférez de navio D. Juan Magaz y Fernández de Henestrosa embarque en el crucero "Reina Regente".

Se nombra comandante de la lancha M.-4" al alférez de navío D. Vicente Socorro Padrón.

## La actuación del Directorio militar

Manifestaciones del presidente.- No se reunió ayer el Consejo

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al saludarle los periodistas les manifestó el general Primo de Rivera que no iban a celebrar Consejo, porque el general Navarro, aunque mejorado, continuaba enfermo, y los generales Mayandía, Magaz y Hermosa tenían que asistir a la conferencia sobre combustibles líquidos que daba D. Antonio Mora en la Academia de Ciencias.

Conferencias sobre España en América El próximo día 21 saldrá para la isla de Cuba el ex ministro conservador D. Antonio Goicoechea, donde dará varias conferencias a instancia de algunos catedráticos de la Universidad de la Habana.

También tiene acordado salir en breve para la Habana y otras capitales del Sur de América el ex diputado liberal D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Durante su viaje dará varias conferencias sobre el cambio de régimen político en España, la necesidad del mísmo y otros temas de actualidad en relación con algunas resoluciones adoptallas por el Directo-

El Sr. Lerroux visitó anoche al presidente El Sr. Lerroux visitó anoche al presidente del Directorio, acompañado de una Comisión de la Federación de Sociedades de socorros mutuos de Barcelona.

El objeto de la visita lo comunicó el senor Lerroux a los periodistas, diciendoles: -Esta Federación, que representa ocho-

cientas Sociedades, con más de 200.000 asociados, ha venido a pedir que estando exen-tas por la ley del Timbre del pago de este impuesto, no se les siga apremiando para su pago, como por un exceso de celo vienen haciéndolo los funcionarios de Hacienda. Al propio tiempo ha venido a solicitar la gracia de que a la Federación se le conceda

Yo—terminó iliciendo el Sr. Lerroux—. que a pesar de estar disuelto el Parlamento, me sigo considerando representante de Barceloua, he creido un deber acompañar a estos señores en su visita.

Otras visitas

También visité al presidente otra Comisión de funcionarios pertenecientes al centro de Comunicaciones marítimas, dependiente de Fomento, que al pasar ahora a depender del Ministerio de Marina, en la Dirección de Navegación y Pesca, ignoran cuál sera su situación dentro del escalafón de Fomento, en el que figuraban.

Solicitaron del presidente se respeten sus derechos adquiridos como funcionarios Una nota del Gablerno civil.-El mercado de terneras

«Habiende ofrecido hoy los carniceros expendedores de ternera alguna resistencia a aceptar el servicio de transporté municipa-lizado, suspenificado las compras de estas reses, la Directiva de ternereros y los asentadores, reunidos en el Matadero por el vo-cal Sr. Selgas, quedaron conformes en aceptar el servicio, reanudando las operaciones

Abore blan ; estas pudista algun carpicelo l'esistirse a acatar aquellas disposiciones. suspendiendo las compras que habitualments hacía, debe estar prevenido de que este proceder se interpretará como maniobra para alterar el obasto de esta clase de carae, quedando, per tante, incurso en la responbre subsistencies determinan, y que se aplicarán por el Gobierno civil con todo rigor,»

La «Gaceta» de hay convoca oposiciones 52; Francos belgas, 84,90; Liras, 75,40; Coronas succas, 449; Coronas noruegas, 235; Coronas diramarquesas, 282; Coronas austriaces, 282; Elorines, 622

> El plazo para la pre entación de instanchas es de veinte días.

> de y Timbre, con el sueldo de 11.000 pese-

Han llegado a Madrid: Procedentes de París, D. Perro Songmés y señora; de Niza, la señora ceña Luisa Semprin y Pombo, vinda de O. José Luis Gallo y Diez de Bustamante, y su sobrina, la senorita Josefa Sem orun y Alzuma; de Roma, el conde de Villamediana y su consorte (nacida Piedad Caro y Martínez de Irujo), y de Polo-

Han salido para el extranjero el Sr. Hernandez Usera y su distinguida esposa.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

Salamanca.-Sucesor de

Fuencarral, 59 .-- MADRID .-- Apartado Correos 364

RELOJ **PULSERA** 

GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas.......... Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. . . . . . . . 90,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. . . . 225,00 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00 Gran variedad en despertadores, reloies de pared, relojes de bolsillo y de pulsera

para senoras.

Inmenso surtido en calzados para senora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejercito, grandes facilidades para el pago como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales == naturales ===

EL MEIOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis liVERDAD!!!

La más agradable de tomar, sia producir náuscas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Bijos de Catarineu y C.º (S. en C.) ARAVACA (MADRID) Burners and the second second

SASTRERIA

VALENTIM FERRER (Succesor de DIEGO LEO) 2. MAGDALENA, 2.-APARTADO 546 .- TELEFONO 45-65 M.- MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plezos y al contado 

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencies en tedas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco

SE AÑOS DE EXISTENCIA DE AVOUR EL PU Saguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Segures de valores. - Seguros centra accidentes. Seguros marithmos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

I Toledo, 93, principal namuraman n Namuraman namuraman

MADRID

Compañía Trasatlántica:-: bloc est anne a state Lines de Cuba-Málico

erentantining productive and the control of the con

Servicio mensual, estienno de Bilbec el 17, de Santander el 12 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Verscruz. Salidas de Verscruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña. Gijón y Santander.

Servicio mensual saliendo de Barcelo la el 1. de Málaga el 5 y de Cadix el 7, para Santa Crus de Tenerife, Montevider y Buenos Aires; emprendiendo el yiale de regreso desde Buenos Aires el ofa 2 y de Montevideo el 3. Lines de Musea Tork-Cuba-Mélico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Maga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz, Regreso de Verserus el 27 y de Habans el 30 de cada mes, con escala en Nueva

Lines de Vanazuela-Colombia Servicio mensual astrendo de Barcerons el 10, 11 de Valencia, el 13 de Malaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruzde la Palma, Puerto Rico y Habena, Balida de Colón el 12 para Babanilla, Curação, Puerto Cabelle, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz 7 Barcelous.

Lizza de Farnando Péo communado vell le Saliendo de Baccelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Gruz de Tenerila, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Peo, haciendo las escalas de Caparias e de la Paninsuis inflandes en el viaje de los.

Companies de la companie de la comp

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

y 200 1, 200 at a serious de la Guerra, Viena Sol y buenos ultramarisco.

DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21 PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio